

SUMARIO

La Ley de Reclutamiento.—Empleo táctico de las ametralladoras con la infantería en el ataque y la defensa.—¿Caballería ó infantería montada?, por C. D. P.—Port-Arthur. (continuación), por el capitán Barmin.—Ranchos y rancharos, por el capitán Subrió Escápula.—Creación en Portugal del Consejo Superior de la Defensa Nacional.—Bibliografía.

BIBLIOTECA

Pliego 14 de **El tiro colectivo**, por A. Collon, comandante de Artillería belga.

Pliego 11 de **Geografía é Historia de Menorca**, por D. Lorenzo Lafuente Vanrell, primer teniente de Infantería.

Pliego 26 de **Napoleón, jefe de ejército**, por el general alemán conde de York.

Pliego 46 de **Geografía Universal**, por D. Luis Trucharte y Villanueva, comandante de Infantería.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Entre los muchos puntos, todos interesantes, que el Excmo. Sr. Teniente General D. Federico Ochando expuso á la consideración del Senado, en discursos todavía recientes (1), hay algunos de resolución tan urgente y de tal importancia que merecen preocupar seriamente la opinión pública.

Refiriéndose á la ley de Reclutamiento y después de exponer las dificultades que se han opuesto á su modificación, decía el general Ochando: «Unas naciones tienen veinticinco años de servicio para el ejército, como es Francia, entre activo, reserva activa, territorial y su reserva, y Alemania lo mismo; Italia, diecinueve; Austria veintidos; Rusia, veintidos; Suecia y Noruega, veinte; la que menos, que es Portugal, tiene quince; nosotros, doce, es decir, menos que Portugal, y en estas condiciones no podemos tener unas reservas como las que existen en todos los demás ejércitos; no hay posibilidad de tenerlas instruidas con los elementos de que disponemos, sino variamos de procedimiento... Según la ley de Reclutamiento, las fuerzas del Ejército nuestro están tres años en activo, tres en primera reserva y seis en segunda. En todos los países, en la primera reserva sirven más años. En Francia, diez años; cinco y medio, en Alemania; nueve y medio en Italia; siete en Austria, etc. Entran en sorteo más de cien mil mozos próximamente; de ellos van al Ejército unos 30,000; de manera que quedan 70 000 sin adquirir la instrucción; y

(1) Véase el número 6 de 25 de Marzo, 1907.

si después hay necesidad de llamar á las reservas, como son pocas, hay que acudir á los excedentes de cupo, que no tienen la instrucción militar. ¿Dónde vamos á ir? En todas las naciones el ejército en activo y en reserva es muy superior al nuestro, proporcionalmente á la población, pues se toma como norma para formar los cupos el número de habitantes».

Los párrafos que anteceden contienen materia sobrada para escribir un volumen. No pretendemos desenvolverla, porque es de tal gravedad que es preferible exponerla escueta y concisamente á diluirla en largas consideraciones. Pero no podemos menos de añadir algunos comentarios. El primero nos lo ofrece el mismo Sr. general Ochando: «desde que se dictó la ley de Reclutamiento en 1885, casi todos los Ministros de la Guerra han tenido tendencia á variar esa ley. El general Cassola presentó, entre sus reformas militares, unas bases relativas al servicio militar obligatorio, que no llegaron á ser objeto de debate, se discutieron otros puntos, pero aquellos no. El Sr. General Azcárraga presentó también, en 1891, un proyecto muy completo sobre instrucción militar obligatoria; tardó un año en darse dictamen, y tampoco llegó á ser ley. El Sr. General López Dominguez estudió posteriormente otro proyecto. El general Correa se ocupó en lo mismo, é igualmente el general Polavieja. El general Weyler presentó aquí un proyecto muy completo. El general Linares presentó otro que llegó á aprobarse en el Congreso, pero quedó pendiente en el Senado. El general Luque ha presentado un proyecto...»

Resulta por consiguiente que el Ejército se ha dado siempre cuenta perfectamente de la necesidad de modificar la ley de Reclutamiento, y que los Ministros de la Guerra han hecho cuanto ha estado á su alcance para corregir los defectos de que aquélla adolece. Y sin embargo continuamos como antes. Corresponde ahora al Estado Mayor Central el estudio del proyecto de ley de Reclutamiento, mas aunque no dudamos que ese estudio quedará pronto terminado, tememos que el proyecto no se convierta en realidad. Difícil será llegar á elaborar una ley enteramente perfecta; pero como apenas cabe discusión acerca de sus puntos fundamentales, lo que importa es que éstos sean acertados, para lo cual conviene tener muy en cuenta los estudios de los exministros de la Guerra; la modificación de los detalles, la mejora sucesiva de la nueva ley ha de ser obra del tiempo, y no debemos preocuparnos excesivamente de tal cosa.

Y ha de proclamarse muy alto que esta labor no es militar ni profesional, sino eminentemente nacional. Se trata sencillamente de la base sobre que ha de fundarse el Ejército, esto es, la garantía del honor y de la integridad de la Patria, y por consiguiente á todos interesa por igual, si bien los llamados á llevar á cabo la importantísima tarea deben ser los competentes en estas cuestiones.

Cuando consideramos los motivos y gérmenes de complicaciones internacionales que nos rodean por todos lados; cuando los hechos nos

están diciendo todos los días que el equilibrio, no ya europeo, sino mundial, es más inestable por momentos; y cuando recordamos las cifras, verdaderamente aplastantes, de los ejércitos de todas las naciones, un sentimiento de inquietud conmueve lo más hondo de nuestro sér al persuadirnos de que nuestro ejército activo, insuficiente para las necesidades de la paz, habrá de completarse para pasar al pie de guerra con individuos sin la más leve noción de instrucción y espíritu militar, á causa de la insuficiencia absoluta de los reservas; y los ejemplos históricos de ejércitos numerosos pero improvisados y sin cohesión, que sólo sirvieron de estorbo á los generales y de alimento á los hospitales, acuden á nuestra memoria para inducirnos á solicitar de los llamados á entender en esta cuestión, una resolución pronta que satisfaga los anhelos del Ejército, inspirados en el más ardiente y puro patriotismo.

EMPLEO TÁCTICO DE LAS AMETRALLADORAS CON LA INFANTERÍA EN EL ATAQUE Y LA DEFENSA

Bajo este título ha publicado recientemente el *Journal of the Royal United Service Institution*, la traducción de un artículo, del capitán japonés F. Takenuchi, aparecido en el «Kai Kosa Kiji.» El trabajo, inspirado en las enseñanzas de la última guerra, es uno de los más notables que se han escrito sobre este asunto, y resulta de completa actualidad para nosotros, porque la organización de los destacamentos de ametralladoras no puede menos de depender del empleo táctico que debe darse á dichas armas. A continuación figura en extracto.

Observaciones generales

Los afustes usados hasta ahora para las ametralladoras que han de acompañar á la infantería son de dos clases: tripodes ó ligeras cureñas de dos ruedas; los primeros pueden ser transportados á lomo ó en carruajes.

Los afustes de ruedas y el transporte sobre ruedas presentan graves inconvenientes desde el punto de vista táctico. Disminuyen la movilidad del arma; durante la noche, el ruido de las ruedas advierte su presencia al enemigo; y, cuando el adversario está cerca, es prácticamente imposible el empleo de las ametralladoras en la línea de tiradores. El afuste debe ser, por consiguiente, de tripode, y el medio de transporte á lomo, de modo que si es menester pueda ser trasladado á brazo de un punto á otro: así se consigue que la ametralladora pueda prestar servicio en cualquiera situación y en todos los terrenos.

El empleo de estas armas está particularmente indicado:

1.º Para reforzar un vivo fuego de infantería durante cortos periodos de tiempo;

2.º En un estrecho frente, donde convenga concentrar un violento cono de fuego;

3.º En posición puede, siempre sobre un estrecho frente, producir el mismo efecto que un gran número de fusiles.

En cuanto al número de ametralladoras que han de ponerse en acción, si el frente es estrecho poca diferencia hay entre emplear dos ó seis piezas; el extraordinario consumo de municiones que este último número impone, compensa sobradamente la pequeña ventaja de emplear mayor número de piezas.

Salvo el caso de que haya de cubrirse con ametralladoras un frente extenso—la protección, por ejemplo, del intervalo entre dos fuertes muy distantes el uno del otro,—debe evitarse la concentración de piezas.

Aunque la distribución de una ametralladora en cada localidad es un principio admisible, si se tiene en cuenta que el mecanismo del arma no deja de ser complicado y que es muy fácil que la pieza sea puesta fuera de acción por el fuego enemigo, habrá de convenirse en que la unidad de ametralladoras debe ser el grupo de dos piezas.

Ataque

Cuando se empeña el combate estando los dos adversarios en movimiento, lo normal es que las fuerzas avanzadas ocupen y se hagan fuertes en una posición para dar tiempo á que despliegue el grueso de la columna; en estos momentos, la rapidez de movimientos y los efectos del fuego de las ametralladoras las hace muy aptas para intervenir en el combate; pero después del primer despliegue ha de cesar el fuego de aquellas armas. No se usarán nunca en substitución del fuego de infantería, sino momentáneamente, como, por ejemplo, para repeler un ataque de infantería. Si bien las tropas de vanguardia necesitarán el concurso de algunas ametralladoras, el mayor número de éstas habrá de reservarse para el ataque decisivo, de modo que si se dispone de 6 piezas, se destinarán 2 á la vanguardia y 4 al grueso.

En el ataque de una posición, resulta, de lo acontecido en la guerra, que las ametralladoras empeñadas en la primera línea de fuego no infligen pérdidas materiales al enemigo; lo único que de ellas puede esperarse es que obliguen á los defensores á mantenerse ocultos detrás del parapeto. El ataque de una posición fortificada no debe prepararse por el fuego de las ametralladoras, sino por el concurso combinado de la infantería y artillería.

Pero cuando el atacante llega á tan corta distancia de las obras que la artillería no puede continuar su tiro contra éstas; cuando los defensores, despreciando el fuego, se asoman al parapeto ó suben á él, las ametralladoras pueden hacer sentir todo su efecto y auxiliar eficazmente á la infantería atacante.

En resumen: no debe aconsejarse que las ametralladoras tomen parte en el combate, en la primera línea, desde el principio del despliegue; se mantendrán á disposición del comandante de la columna, en reserva, en previsión de un contra-ataque, de una carga de caballería, de una maniobra contra los flancos; y solamente cuando llegue el momento decisivo avanzarán á la primera línea.

Conquistado un punto, las ametralladoras se trasladarán á él para asegurar su posesión y acabar de desmoralizar y dispersar, mediante un fuego rápido, al enemigo en retirada. En este caso, las armas en cuestión prestarán inapreciables servicios, porque las pérdidas sufridas durante el ataque por la infantería la desorganizan siempre en mayor ó menor escala, y la artillería necesita bastante tiempo para trasladarse á la nueva posición y reanudar el tiro desde ella.

Defensa

La naturaleza de las ametralladoras las hace especialmente propias para ser empleadas en la defensiva, en los puntos siguientes:

- 1.º En las posiciones donde su fuego puede ejercerse contra la probable línea de ataque del enemigo;
- 2.º Si la defensa es activa, en los sectores donde la defensa haya de ser puramente pasiva, para reducir el efectivo de la guarnición en beneficio de los sectores donde se ha de asumir la ofensiva;
- 3.º En los puntos débiles ó importantes donde no permita la configuración del terreno el empleo del número suficiente de fusiles;
- 4.º Contra puntos en los que el enemigo, al avanzar, debe marchar forzosamente con un frente muy estrecho;
- 5.º Para flanquear los ángulos muertos;
- 6.º Para flanquear los fuertes y para batir los intervalos entre dos obras de fortificación.

Es decir, que ha de procurarse que las ametralladoras puedan siempre hacer fuego contra blancos muy precisos y definidos y en un estrecho frente, pero reservando su acción para cuando se presente el enemigo en ellos.

Si el frente es extenso y no se dispone de artillería en suficiente cantidad, las posiciones de ametralladoras se construirán en los salientes ó reentrantes de la posición. Si el frente es enteramente recto, sin salientes ni reentrantes, se establecerán las ametralladoras en saliente, pero de modo que no presenten mucho blanco á la artillería enemiga, ó bien se construirán baterías para ametralladoras en los intervalos.

En el caso de que haya obras de fortificación en los puntos importantes, pero que no dispongan de suficiente campo de tiro para las ametralladoras, será muy conveniente abrir caminos cubiertos que partan de los vértices salientes de las obras y terminen en baterías para ametralla-

doras, las cuales quedarán así en situación avanzada y en disposición de flanquear las avenidas.

No puede determinarse de antemano si las ametralladoras deben distribuirse en secciones en los diferentes sectores desde el principio del combate, ó si han de quedar á disposición del comandante hasta que éste disponga su entrada en acción: ello depende del terreno, de la situación, del efectivo de las guarniciones, etc.

En general, se distribuirán desde el principio en secciones en los casos siguientes:

1.º En los puntos de extraordinaria importancia, en los que no haya ninguna probabilidad de cambiar de posición;

2.º En los puntos cuyo fuego influya y afecte á todo el frente de la posición;

3.º Cuando la configuración del terreno sea tal que resulte muy difícil la llegada de las reservas á los puntos elegidos de antemano, ó cuando sea probable que dichas reservas no puedan llegar oportunamente á reforzar los puntos más amenazados.

4.º Cuando se disponga de muchas ametralladoras, y no haya inconveniente en destinar algunas á los puntos más importantes, desde el primer momento, porque queden en reserva las suficientes para atender á todas las eventualidades.

La movilidad de las ametralladoras las convierte en un elemento inapreciable en manos de un comandante inteligente, bien para remediar un error, reforzar un punto amenazado, contener un movimiento envolvente, rechazar un ataque, apoyar un contra-ataque, etc. Cuanto menor sea el número de ametralladoras tanto más necesario es mantenerlas en reserva.

El fuego de granada es muy temible para las ametralladoras; de aquí que convenga establecerlas en puntos ocultos, y, siempre que lo permitan las circunstancias, se construirán fuertes parapetos para resguardarlas. De todos modos, será muy ventajoso construir varias de esas obras y adoptar todas las precauciones para que las ametralladoras puedan trasladarse rápidamente de una á otra de aquéllas.

En la defensiva, no se romperá el fuego contra una sutil línea de tiradores ni á gran distancia, sino solamente cuando la guerrilla avance al ataque y se halle muy próxima ó cuando el enemigo se presente en masas concentradas. Hé aquí dos ejemplos sobre este punto: 1.º (uso indebido): durante la batalla de Kei-ku-tai, el 27 de Enero, al atacar nuestra extrema izquierda una posición enemiga cerca de Sha-shan, cuatro ametralladoras rusas rompieron el fuego, á una distancia de 1.000 pasos; apenas produjeron efecto, el avance no fué suspendido, y el enemigo hubo de evacuar la posición. 2.º (uso acertado). El 1.º de Marzo, durante la batalla de Mukden, la izquierda de una de nuestras divisiones atacó al

enemigo cerca de Wang-kia-wo-peng; al llegar nuestra infantería á 200 ó 300 pasos de los rusos, y cuando se disponía á emprender el asalto decisivo, el enemigo rompió un terrible fuego de ametralladora desde puntos perfectamente ocultos, y nos infligió tan graves pérdidas que fué menester abandonar el ataque.

No conviene pues atribuir á las ametralladoras más valor del que realmente tienen; en la defensiva, no es posible detener al enemigo á una distancia superior á la del alcance eficaz del fusil.

En las retiradas, el empleo de las ametralladoras es muy limitado: contener al enemigo en un desfiladero, rechazar una acometida, etcétera. Pero como el objeto de la retaguardia es mantener alejado al adversario, y la característica de las ametralladoras consiste en romper el fuego á corta distancia y durante breve tiempo, se infiere que esas armas no son muy útiles en las retiradas.

Conclusión

Es un error el suponer que las ametralladoras influirán en la táctica moderna ó que podrán reemplazar al cañón ó al fusil; no pueden hacer más que robustecer el fuego de artillería ó fusilería durante ciertas fases del combate. Es menester precaverse contra la tendencia general que se advierte á exagerar el poder del arma; y tampoco puede aceptarse la idea de que su fuego ejercerá un poderoso efecto moral sobre el enemigo, pues lo mismo se ha dicho siempre de toda arma nueva.

El uso táctico de las ametralladoras y su eficacia dependen de la acertada apreciación del efecto que pueden producir, en relación con el consumo de municiones necesario para producir aquel efecto.

El capitán Matsuda, también del ejército japonés, se muestra así mismo partidario del transporte á lomo, diciendo que es el único aplicable en todos los casos y el que permite hacer llegar las ametralladoras á la misma línea de fuego.

En cuanto á la dotación de municiones, opina, fundándose en la experiencia de la guerra, que bastan 9.000 cartuchos por pieza para sostener un combate bastante largo. El 3 de Marzo de 1905, un grupo de 3 secciones de ametralladoras efectuó un fuego tan vivo y prolongado que se creyó había consumido por completo la dotación de municiones, que ascendía á 25.000 tiros por pieza; sin embargo, no fué así: la primera sección hizo 22.000 disparos, la segunda 15 000 y la tercera 3.600, ó sean en conjunto 40.600, lo que supone 6.700 disparos por ametralladora.

Recomienda el capitán Matsuda, que el personal de las secciones de ametralladoras esté perfectamente instruido desde el tiempo de paz; y á

este propósito recuerda que en las primeras acciones en que tomaron parte aquellas armas, solían ocurrir desperfectos y accidentes que entorpecían el tiro antes de haberse hecho 2.000 disparos, mientras que cinco meses después, cuando la batalla de Mukden, hubo ametralladora que llegó á disparar, sin el menor accidente, 11.000 cartuchos.

¿CABALLERÍA Ó INFANTERÍA MONTADA?

La prensa militar extranjera anuncia que el Japón va á crear algunos cuerpos de infantería montada, cuyos servicios considera más útiles en ciertos casos que los de la caballería; en lugar de aumentar esta arma en las proporciones aconsejadas por la última guerra, estima preferible invertir una parte de las sumas destinadas á tal atención, á organizar infantería montada. Fúndase el Japón, para obrar así, en que rara vez podrá intervenir la caballería en el campo de batalla, y, además, como esta arma opera siempre á caballo, el ganado está fatigado al terminar la acción y no se le puede exigir el suplemento de esfuerzos que impone una persecución enérgica; mientras que la infantería montada, como durante el combate interviene por el fuego exclusivamente, conserva su ganado en excelentes condiciones para lanzarse en persecución del enemigo.

Poco importa que el Japón cree la infantería montada en detrimento de su caballería, porque si yerra ó acierta aquella nación será, y no nosotros, quien sufra las consecuencias ó goce las ventajas. Pero como se ha puesto de moda todo lo japonés, y la distancia hace que desaparezcan los defectos de aquel ejército y se nos representen aumentadas sus buenas cualidades, es posible, aunque no lo creemos probable, que haya quien pretenda convencernos de las ventajas de la infantería montada, por lo que no estará de más el ponernos en guardia contra semejante error.

La falta de buena caballería fué una de las causas que esterilizaron los triunfos de los japoneses en la Manchuria; pero como la caballería japonesa no puede remontarse dentro del país y ha de acudir al extranjero, les resulta imposible á los japoneses la organización de una caballería robusta y fuerte; la poca de que disponen les resulta á peso de oro, á pesar de lo cual es deficiente en calidad é inferior á la de todos los buenos ejércitos. Por ahora no puede, por consiguiente, el Japón vigorizar su caballería, y se ha inclinado á la infantería montada viendo en ella un medio de suplir en parte, aquella debilidad.

La infantería montada jamás podrá reemplazar á la caballería en la acción táctica ni en los más de los cometidos estratégicos peculiares á esta arma; únicamente en el servicio de seguridad y en guerras irregulares resultará útil.

Cuando se demuestre que la caballería ha dejado de ser arma de combate será ocasión de discutir si conviene ó no crear, en su substitución, infantería montada. Pero aun entonces, el papel de la caballería en la persecución y en la retirada la haría tan imprescindible como ahora.

El sostener que la caballería no puede perseguir al enemigo derrotado porque el ganado está fatigado después del combate, es una teoría novísima cuya gloria no habrá nadie que quiera disputársela á los japoneses; porque en Europa estamos cansados de guerrear durante siglos y la historia nos ha dado mil pruebas de que es absolutamente falsa la hipótesis nippona. Si la caballería está fatigada al terminar la acción, más lo estaría el personal de la infantería montada, á no ser que se le mantuviera alejado del fuego, lo cual podría hacerse también con la caballería; aparte de que el vencido, en igual estado de cansancio físico, está mucho más quebrantado moralmente, de suerte que siempre resultará más débil que el vencedor, por fatigado que éste se halle. Sobre todo, no parece sino que cada arma ha de intervenir de un modo determinado en el combate, sin que al general en jefe le quede reservado el menor papel; éste, y solo éste, será el responsable de que sus ginetes no se encuentren en estado de acosar al enemigo en cuanto se haya disparado el último tiro.

Pretender reunir en un solo cuerpo armas tan esencialmente diferentes y aún opuestas entre sí como la infantería y la caballería, solo conduciría á formar malos infantes y malos ginetes. La mejor infantería montada del mundo es la cosaca, cuyos individuos están acostumbrados desde la niñez á montar á caballo y á batirse pie á tierra; y sin embargo los cosacos tuvieron que retroceder, en la Manchuria, ante grupos de infantería mucho menos numerosos, y como caballería no pudieron competir con la regular.

Únicamente admitiríamos la infantería montada en substitución de la caballería, destinándola á proveer de ordenanzas, correos montados, etc., á los cuarteles generales y comandantes de regimiento; y no porque la creamos superior á la caballería en este concepto, sino porque así se evitaría la desmembración que sufren siempre los regimientos de aquella arma y que en ocasiones llegan á inutilizar una brigada ó más. Se comprende, no obstante, que hay otros medios mejores y más económicos, entre ellos la generalización del teléfono de campaña, para conseguir que no se distraiga á la caballería de su particular misión.

Y no solamente reputamos viciosa la idea que nos envían del Extremo Oriente, sino que estamos cada día más persuadidos de que no debe apartarse á la caballería de sus principales medios de acción: la velocidad y el arma blanca. Utilísima, indispensable, es la instrucción de tiro, pero nunca ha de ser ella lo preferente para la caballería; el jinete no ha de acostumbrarse á ver en el arma de fuego su mejor compañera; su fuerza está en el caballo, el sable y la lanza. El arma de fuego es esen-

cialmente defensiva, cualquiera que sea el empleo que se le dé; y una caballería en que predomine el sentimiento de la defensiva es una mala caballería; esta arma es la del arrojo, la de la audacia y la de la ofensiva; por consiguiente ha de conservarse la carga y emplearla frecuentemente en la maniobra, por ser ésta la mejor manera de formar el alma del buen ginete. Porque la verdad es que las ocasiones favorables para intervenir en el campo de batalla se presentan rara vez cuando el general en jefe no tiene confianza en su caballería, pero nunca faltan, en mayor ó menor escala, si esta arma posee el espíritu en ella legendario.

C. D. P.

— < > —

PORT-ARTHUR

—

Trabajos ejecutados por el cuerpo de ingenieros en el sector defensivo comprendido entre la batería letra A y el fuerte número 3 (sector N), inclusive, en el año 1904.

(Continuación)

3. *Fuerte número 3.* (figura 54). Como se ha indicado antes, al declararse la guerra estaba excavado el foso del fuerte número III y adelantada la construcción de las casamatas, excepto un través de hormigón en la batería para cañones de 15 centímetros, establecida en el interior del fuerte. Para que no se mezclara con la piedra para las fábricas, la tierra destinada á los terraplenes estaba en montones en el glasis y en el lugar destinado al parapeto; con ella se cubrió el cuartel de gola.

Aparte del obstáculo que contra un asalto presentaba el foso y de que la obra estaba bastante resguardada del fuego enemigo, el fuerte carecía de todo valor defensivo, puesto que el parapeto, en el verdadero sentido de la palabra, no existía, y estaba sin batir el terreno exterior. La primera labor consistió en formar terraplenes para los tiradores, abrir comunicaciones paralelas á ellos y recortar las rampas de acceso á la banqueta. El talud interior del parapeto se revistió en parte con muretes de piedra en seco, en parte con toneles vacíos de cemento rellenos de piedra, y en parte con sacos terreros.

A mediados de Marzo se encontraba el fuerte en estado de romper el fuego, aunque adolecía de un defecto capital: no batía el terreno exterior, porque en algunos sitios el glasis no medía más de 15 ó 20 pasos de anchura y en su límite comenzaba una ladera muy inclinada, resultando así un grandísimo espacio muerto.

Con objeto de aumentar el sector batido, dióse mayor extensión al glasis, desmontándose unos 5.000 metros cúbicos de tierra, con lo cual quedó batido todo el terreno exterior en una anchura de 100 pasos.

Aunque hubiera convenido aumentar el espacio batido, se desistió de tal cosa porque ello habría impuesto el consiguiente aumento del volumen á excavar, prolongándose así la duración de las obras; para remediar el defecto de ser escaso el sector batido, se abrió una trinchera en el perímetro del glasis, unida por un camino cubierto con la retaguardia

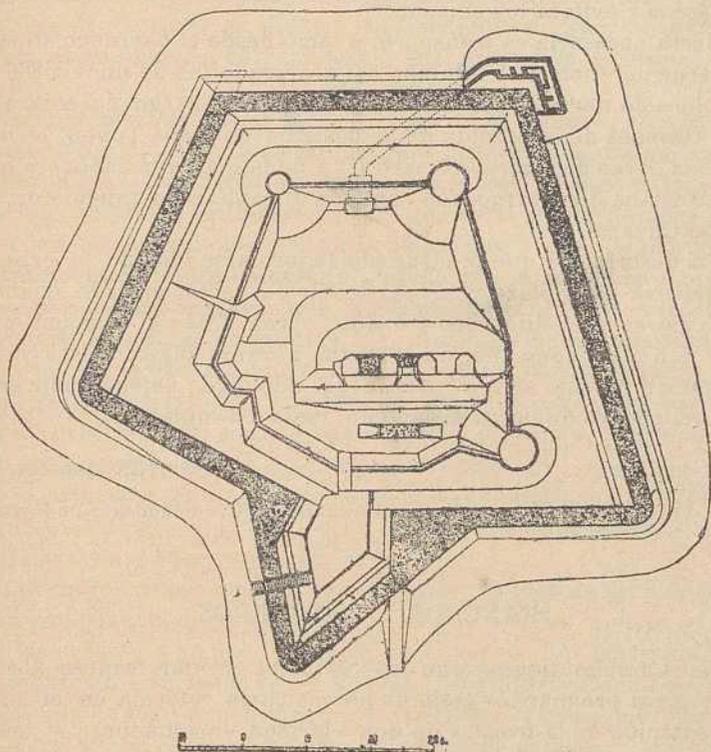


Figura 54
Fuerte número III

del fuerte. Comprendióse desde luego que esta solución era poco conveniente, porque sin duda sería muy difícil que la guarnición de la trinchera pudiera retirarse con oportunidad, pero se recurrió á ella porque no había posibilidad de resolver el problema de otro modo.

Las obras de explanación del glasis fueron ejecutadas en parte por la guarnición y en parte encomendadas á contratistas chinos. En el interior del fuerte, con arreglo al proyecto, se estableció una batería de cuatro cañones ligeros de 15 centímetros, destinados á contrarrestar la artillería del ataque. Esta circunstancia hizo preveer que durante el duelo

de artillería el enemigo concentraría sobre el fuerte el fuego de todas sus piezas, con objeto de reducir al silencio aquella batería. Y como los espacios libres en el interior del fuerte eran de roca y se corría el riesgo de que al choque de los proyectiles saltara á pedazos, agravando la acción de las granadas y metralla, fué menester cubrir dichos lugares con una capa de tierra suelta de 30 centímetros de espesor, que detuviera los cascos y evitara los chispazos.

La tierra necesaria se transportó á lomo desde el barranco situado á la izquierda del fuerte; el volumen así acarreado fué de unos 1.860 metros cúbicos de tierra suelta. Esta labor corrió á cargo de contratistas chinos. Después de la pérdida de la posición de Tsin-Tchou, la dirección de las obras del fuerte número III y de la contigua caponera número 3, que estaba á mi cargo, fué confiada al capitán de ingenieros militares von Chvarts.

Por la descripción que precede puede formarse idea de la organización defensiva de la plaza, y en particular del sector atacado cuando el enemigo estrechó el sitio. Casi todas las obras tenían el carácter provisional y aun el de campaña; no obstante, durante cuatro meses y medio la guarnición resistió al vivo ataque del enemigo, defendiendo paso á paso aquel pedazo de tierra aislado del resto del mundo.

(Concluirá)

CAPITÁN BARMIN

(Traducido del *Inshenernyi Shurnal* por J. A., comandante de Ingenieros.

RANCHOS Y RANCHEROS

No hace mucho tiempo que un periódico militar francés abrió un concurso para premiar los mejores proyectos de reforma en el sistema de alimentación de la tropa. Con una claridad encantadora, el teniente Wattebled expuso en una pequeña «Memoria», los defectos del sistema francés, exponiendo observaciones tan sugestivas que no podemos resistir á la tentación de copiarlas.

«Hace algunos años que no hay nadie que no manifieste su solicitud por el soldado: el Parlamento, el Ministro, la prensa, los médicos.... Se aumenta la ración de carne, se conceden suplementos para bebidas higiénicas, pero nadie ve que el importante cuidado de preparar la comida para 100 ó 150 hombres, está confiado á una persona incompetente, que por su ineptitud deja perder una importante parte de las sustancias alimenticias.

»Obsérvese de cerca á esos hombres y se verá cómo preparan las legumbres, cómo guisan; todo lo hacen de un modo grosero, sin el menor gusto. El fogón está sucio, cubierto por una capa de grasa. Mirad su

traje: son los hombres más sucios del cuartel, cuando debían ser los más limpios.

»Ya se que, según los reglamentos, desde el cabo hasta el jefe de batallón, han de vigilar la cocina; pero el ranchero conserva, en parte, su competencia *técnica* y hace lo que le da la gana así que termina la inspección, pues sabe perfectamente á que horas ésta se realiza.

»No pueden pasarse en silencio las frecuentes distracciones de géneros, los gajes diarios del cocinero, sus obsequios á ciertos camaradas....

»Nadie ignora que terminado el rancho de la mañana, el cabo de rancho hace todos los esfuerzos posibles para reunir en la cocina los hombres disponibles. Esta labor es difícil, y á veces es menester efectuar verdaderas «cacerías de hombres» para reunir el mayor número posible de hombres en torno de los montones de patatas. Lamento el que no se me haya ocurrido nunca calcular el tiempo que se pierde en mondar las patatas; pero puedo asegurar que, á pesar del tiempo que se invierte en este trabajo, la pérdida de substancias alimenticias es considerable; el general Jourdy la calcula, por año y compañía, en 200 francos por lo menos. Además de esto, los hombres permanecen inmóviles, casi en su totalidad, precisamente cuando tiene lugar la digestión, lo que, á mi entender, es á menudo origen de ciertas dolencias.»

No es menester seguir: con lo copiado hay materia sobrada para escribir no un artículo, sino un libro. Limitémonos á los famosos mondadores de patatas y á los rancheros.

Los primeros constituyen la preocupación de más de un jefe de cuerpo, y la importancia de su cometido es tal que á veces impone variaciones en las órdenes y se deja sentir en los horarios. Los pocos individuos que escapan á los variadísimos y á veces incógnitos servicios de «provisiones»—que de todo tienen menos provisiones,—van á confundirse indefectiblemente en el montón de los *peladores* de patatas, y, durante un tiempo más ó menos largo todos los demás servicios é instrucciones han de suspenderse, sino de un modo explícito, al menos tácito. Lo más raro del caso es que el oficial, que ha de tener competencia—á juzgar por lo que de él se exige—como sastre, zapatero, barbero, etc., etc., se declara incompetente ante las montañas de patatas y los fogones de la cocina.

Seguramente no habrá un solo oficial del ejército que no haya visto con asombro las cantidades inverosímiles de ciertas «especies» que se emplean en los ranchos; reducidas éstas á límites prudentes, por la vigilancia y cuidado del oficial, se habrá observado también la tendencia á volver al estado de cosas anterior, así como la evolución que sufren las papeletas de confección del rancho, en cuanto se afloja un poco la vigilancia que sobre ellas se ejerce. Pero estos asuntos son *téc-*

nicos, como dice muy bien Wattebled, y renunciamos á tratarlos, confesando sin rebozo nuestra incompetencia.

La cual no llega á tanto, sin embargo, que nos prive de decir por escrito lo que otros muchos han dicho, por escrito también, antes que nosotros, y lo que todos dicen ó por lo menos piensan.

¿Tiene lógica explicación que en un ejército bien organizado, donde hay *especialistas* herradores, guarnicioneros, silleros, etc., etc., no se preocupe nadie de que haya buenos ó siquiera medianos cocineros?

Se dirá que hasta ahora nadie se ha muerto de hambre en el ejército y que el hecho, positivo é innegable, es que los ranchos resultan aceptables y aún buenos. Pero ¿se ha pensado bien sobre esto? En primer lugar, lo malo, no porque exista deja de ser malo. En segundo lugar, si todos los oficiales nos viéramos obligados á disponer las listas de nuestras comidas diarias, nos encontraríamos en más de un apuro, del que solo saldríamos á costa de un suplemento de gastos y de perjuicio para el estómago. ¿Acaso resulta más fácil dar de comer á dos, tres ú ocho personas, que á 200 ó 300? ¿Es más difícil atender á la comida de pocas personas con n pesetas, que á la de muchísimas más con n céntimos? Pues esto es lo que acontece en el ejército.

No creemos que nadie pueda poner en duda que si un rancho determinado cuesta a pesetas preparado por *rancheros*, el mismo rancho resultará más barato si lo preparan *cocineros*.

El herraje de un caballo, por ejemplo, no es ningún arco de iglesia, pero tampoco puede encomendarse á manos inhábiles; ¿porque, pues, se encomiendan á manos de esta clase los estómagos de la tropa, estómagos que llevarán á las piernas y sin los cuales no habrá entusiasmo ni vigor físico en los momentos decisivos?

No es el entusiasmo de la desesperación el que queremos, sino el entusiasmo del hombre que se siente fuerte y superior al enemigo.

Inglaterra, maestra en todas las cuestiones de carácter práctico, tiene resuelto el problema hace bastantes años, y bastaría imitarla. El gasto que supondría la creación de una escuela culinaria es tan insignificante que ni vale la pena de mentarlo.

Actualmente, se desperdician en mondaduras, *especies*, grasas y otras menudencias, muchos millares de pesetas, que convertido en buenos alimentos en los estómagos de los soldados ahorrarían estancias de hospital y vigorizarían la raza. De modo que la cuestión no es tan insignificante como parece. Cuanto menor es la cantidad que puede asignarse á la alimentación por plaza, tanto más necesario es que se invierta con el acierto, no ya máximo, sino supremo, y que intervenga el *arte* para dar variedad y buen gusto á las comidas, con lo cual estas serán mejor asimiladas por el organismo y en mayor cantidad.

Y no se saque á relucir la sobriedad, la frugalidad, las privaciones

de una campaña y demás frases por el estilo. No es por medio del ayuno como se prepara el cuerpo á grandes fatigas y penalidades. Y si no bastara esto, concluyamos diciendo que están muy lejos todavía, y dudamos que lleguen nunca, los tiempos en que sea de temer que el ejército peque por exceso en lo relativo á este particular.

EL CAPITÁN SUBRIO ESCÁPULA

CREACION EN PORTUGAL

DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA DEFENSA NACIONAL

Reconocida unánimemente la necesidad de que haya una Junta superior de Defensa Nacional, en la que se concentren todos los resortes de Guerra y Marina y que imprima unidad á las labores que relacionadas con la defensa han de efectuar los diferentes departamentos ministeriales, conviene conocer el modo como Portugal ha resuelto este problema, llegando á una solución que se aparta de la que muy recientemente ha sido adoptada en España. El vecino reino ha tenido muy presente que, si bien la elevada finalidad de la Junta exige que intervenga en ella la persona que desempeñe las más altas funciones políticas del país, el cometido de aquella debe ser esencialmente técnico, y además la Junta poseer caracteres de permanencia, única manera de que sus trabajos sean provechosos. Como se verá, las nuevas entidades portuguesas participan de nuestra Junta de Defensa Nacional y del Estado Mayor Central, pero tienen un cometido más definido y más concreto.

La ley de 24 de Diciembre de 1906 ha creado un *Consejo Superior de Defensa Nacional* y una *Comisión superior de estudios de Defensa Nacional*.

El *Consejo Superior* ejercerá la iniciativa en los estudios que se refieren á la preparación de la guerra, y determinará: 1.º los principios fundamentales en que hayan de basarse la organización y movilización de los ejércitos de mar y tierra y las tropas coloniales; 2.º los planes de operaciones terrestres y marítimos; 3.º el plan general de defensa de la metrópoli y de las colonias.

Se divide en dos secciones: ejército y marina, las cuales se reúnen juntas ó separadamente según la naturaleza de los asuntos que examinen.

La sección del ejército se compone de tres generales de división (uno de ellos el Presidente del Consejo general del ejército), tres generales de brigada, miembros del Consejo general del ejército, y tres generales de brigada procedentes de infantería, caballería y artillería. Si no asiste el Ministro de la Guerra, preside el general más caracterizado.

El Presidente del Consejo y los Ministros de la Guerra y Marina forman parte del pleno del Consejo Superior. El rey puede presidirlo cuando lo conceptúe conveniente.

Las resoluciones del Consejo son puestas en conocimiento de los Ministros respectivos para que estos procedan á su ejecución, debiéndose, sin embargo, acudir á las Cortes cuando se trate de medidas que afecten á la organización ó que exijan la concesión de créditos.

La *Comisión superior de estudios* se compone del *Consejo general del Ejército* y del *Consejo general de la Marina* y además una *Comisión de estudios* dividida en dos secciones.

El *Consejo general del Ejército* se compone de un general de división, presidente; un general de brigada, director del servicio de estado mayor; un general de ingenieros; un general de una arma cualquiera, y un coronel de estado mayor, secretario.

La 1.^a sección de la *Comisión de estudios* tiene á su cargo el estudio de la organización, movilización, concentración y operaciones militares. Se compone del Director general del servicio de estado mayor, presidente; un jefe de marina; los negociados 2.^o y 3.^o de la dirección general del servicio de estado mayor, y un comandante ó capitán de estado mayor, secretario.

La 2.^a sección se ocupa en la organización del territorio con arreglo al plan de defensa, y se compone de un general de ingenieros, presidente; dos jefes de ingenieros; dos jefes de artillería; un jefe de marina, y un capitán de ingenieros, secretario.

BIBLIOGRAFÍA

Le nouvel obusier de campagne Krupp, de 12 cm., á recul constant. Liège, 1907.—Folleto de 12 páginas.—(21 × 14).

Deseando la artillería belga adoptar un tipo, el mejor posible, de obús de campaña, abrió un concurso al que concurrieron los más reputados fabricantes de cañones. La casa Krupp presentó varios modelos, uno de los cuales, el de 12 cm. ha sido perfeccionado últimamente, por lo que parece ser la última palabra en este asunto.

La redacción de la reputada revista *Revue de l'Armée belge*, ha dado una completa descripción de la nueva pieza, valiéndose para ello de cuantos datos y noticias ha podido adquirir en buenas fuentes. El conocimiento del nuevo obús Krupp de 12 cm. no puede menos de ser utilísimo á nuestros artilleros y á cuantos se ocupan en esta rama de las ciencias militares. Merece pues un sincero aplauso la ilustrada redacción del periódico belga, por el interés que demuestra en tener al corriente á sus lectores de los progresos de la industria artillera y por haber dado á conocer detalladamente una pieza que la casa constructora no ha descrito todavía.